



AYUNTAMIENTO DE VIANA

CONVOCATORIA A SESIÓN

La Alcaldesa-Presidenta, **CONVOCA** a Vd. como miembro que es de esta Corporación, a sesión **ORDINARIA**, en **PRIMERA** convocatoria.

La sesión se celebrará en el local sito en la Casa Consistorial, a las **20:00 HORAS** del día **21 de abril de 2022**.

En Caso de hallarse Vd. en la imposibilidad de asistir a la sesión de referencia, deberá acreditar la **JUSTA CAUSA** que impida su asistencia, para no incurrir en la responsabilidad que al respecto determina la vigente Ley de Régimen Local.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Viana, a 8 de abril de 2022

La Alcaldesa-Presidenta

ORDEN DEL DÍA

Los **ASUNTOS A TRATAR** en la sesión que se cita y sobre los que hay que **ADOPTAR ACUERDO**, son los siguientes:

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.

- Aprobación actas sesiones 10 y 17 de marzo de 2022
- Aprobación definitiva Estudio de Detalle parcela 1672 del Polígono 6 promovido por Juan Bañuelos Gómez
- Nombramiento representante municipal en el Consejo Escolar de Erentzun Ikastola
- Ratificación Convenio con Nasuvinsa
- Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 9/2022 (crédito extraordinario)
- Aprobación modificación presupuestaria nº10/2022 (generación de crédito)
- Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 11/2022 (suplemento de crédito)
- Aprobación presupuestos participativos 2022

MOCIONES NO RESOLUTIVAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (Art. 46 LBRL).

- Dación de cuenta del expediente de liquidación del Presupuesto 2021
- Resoluciones de Alcaldía.
- Ruegos y Preguntas